

ENBOGA TOURS ENBOTOUR S.A.

García Moreno # 22-50 y Primera Constituyente (Esquina)
Tercer Piso Oficina # 303
Riobamba – Ecuador

Riobamba, marzo 29, del 2010

Sra. Dra.
Leonor Holguín B.
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO
Ambato

1733
36.434

Señora Intendenta:

Por la presente solicito muy comedidamente se disponga a quien corresponde el registro respectivo de la siguiente cesión de acciones, realizada en la compañía ENBOGA TOURS ENBOTOUR S.A., a la que represento legalmente en mi calidad de Gerente General:

Cedentes:

Alba Mariela Velasteguí Castillo, poseedora de la cédula de ciudadanía # 060329233-5, cede 264 acciones del valor de un dólar cada una, a favor de la empresa ASES scc.
Jimena Catalina Viteri Ojeda, poseedora de la cédula de ciudadanía # 180229466-8, cede 272 acciones del valor de un dólar cada una, a favor de la empresa ASES scc.

Cesionaria:

La Empresa ASES SCC, recibe el valor de 536 acciones del valor de un dólar cada una. La cesionaria es una sociedad civil y comercial, legalmente constituida, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba con el número 399, bajo el número 666 del repertorio de Abril 5 del 2005, domiciliada en la ciudad de Riobamba, la cesionaria y sus integrantes son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentra debidamente representada por la Lcda. Edda Lorenzo, en su calidad de Gerente. El número de RUC 0691712648001 pertenece a la cesionaria

El capital actual de la compañía ENBOGA TOURS ENBOTOUR S.A. es de 800 dólares americanos, dividido en 800 acciones del valor de un dólar cada una, quedando definida la siguiente nómina de acciones:

La Empresa ASES SCC, es propietaria de 536 acciones del valor de un dólar cada una, lo que representa el 67% del capital de la compañía.

Lorena del Rocío Ibarra Flores, es propietaria de 264 acciones del valor de un dólar cada una, lo que representa el 33% del capital social de la compañía.

El tipo de inversión es nacional

Las transferencias mencionadas se encuentran debidamente inscritas en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía

Por la atención a la presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Digitado el 08.06.2010 *Juisalvarez*

Fabián Falconí Barriga
Fabián Falconí Barriga

